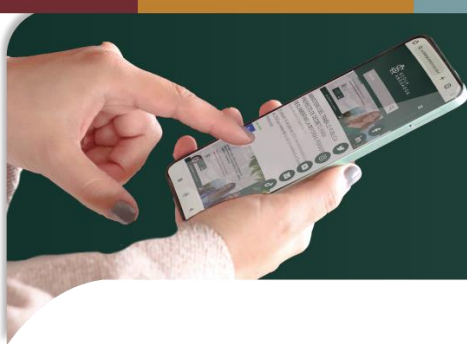




TEN EN CUENTA ESTAS FECHAS PARA POSTULARTE AL INCENTIVO DEL PROGRAMA “EMPLEOS PARA LA VIDA”

En reciente pronunciamiento, y tal como lo abordamos en anteriores [Notas desde el escritorio](#), el Gobierno Nacional emitió el Decreto 533 de 2024, mediante el cual se reglamenta el Incentivo para la Creación y Permanencia de Nuevos Empleos Formales. El objetivo de este decreto es fomentar el empleo formal, otorgando incentivos económicos a quienes, en calidad de empleadores, contribuyan a eliminar las barreras de acceso laboral para poblaciones específicas.

Dado que este programa requiere una postulación por parte de los interesados en obtener el incentivo, hace pocos días el Ministerio del Trabajo anunció que las fechas de postulación para ser beneficiarios del programa “Empleos para la vida” en 2024 serán del 24 al 31 de octubre. La entidad informó que quienes resulten seleccionados recibirán un incentivo correspondiente al 30% de un salario mínimo, con un 10% adicional en caso de que el trabajador haya estado desempleado durante los últimos cuatro meses. Esto será válido siempre que el empleador posea un producto de depósito en una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera o la Superintendencia de Economía Solidaria.

Es importante considerar que el nivel del beneficio también dependerá de que la persona contratada tenga un contrato superior a seis meses. Esto sumado a que el porcentaje del incentivo variará según el perfil del trabajador, con diferencias para jóvenes de entre 18 y 28 años, personas con discapacidad, u hombres y mujeres mayores de 28 años.

Por lo tanto, desde Scola Abogados recordamos a quienes cumplan con los requisitos que, en las próximas semanas, se abrirá la tercera convocatoria para el reconocimiento del Incentivo a la Creación y Permanencia de Nuevos Empleos Formales; y para aquellos que ya se postularon anteriormente, podrán hacerlo de nuevo en esta convocatoria.

Por: María Camila López Beltrán

academia@scolalegal.com

11 de octubre de 2024